



FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Ordinaria: 1 de marzo de 2017.

ACTA N° 1

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, Prof. Dra. Elena del Carmen PÉREZ

Secretaría de la señora Secretaria, Mgter. Griselda Bombelli.

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: BORTOLON, Mariela; MANZANELLI, Julio; PALACIO, Marta; ROMANO, María Elisa; RAFFO, Carlos; JURI, María Isabe; BOCCA, Ana María; PASQUINI, Marina; MONDINO, Gabriela.

Egresados: AVILA, Carina; VAILLARD, Sabrina.

Estudiantes: GIACOMELLI, Tania; CARLOS, Mariana; FERROU, Lucía; BERZAL, Elisa; PERROTTI, Claudio; ABRIOLO, Mercedes.

No Docentes: CRUZ GALVEZ, Gastón.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Elena del Carmen PEREZ
VICEDECANA: Mgter. María Belén OLIVA

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

BORTOLON, Mariela
MANZANELLI, Julio
PALACIO, Marta

Suplentes:

REGUERA, Silvia Alejandra
DALLA COSTA, Natalia
BALLESTEROS, Luis Alejandro

Por los Profesores Adjuntos:

GIMÉNEZ, Florencia
RAFFO, Carlos
JURI, María Isabel

ROMANO, María Elisa
CAPELL, Martín Salvador
BADUY, Marta

Por los Auxiliares de la Docencia:

BOCCA, Ana Maria
DELFEDERICO, Graciela
MONDINO, Gabriela

PRIETO, María Soledad
PASQUINI, Marina
CANAVOSIO, Andrea

Por los Egresados:

JALIL, María Mercedes
VAILLARD, Sabrina Soledad

AVILA, Carina del Lujan
ARGUELLO PITT, Matías

Por los Estudiantes:

GIACOMELLI, Tania
FERROU, Lucía Sthefania
CANAVOSIO, Julieta Belén
ABRIOLA, Mercedes
BERZAL, Elisa Lucía
RACCIATTI, María Laura

CUÑADO PALMA, María Constanza
CARLOS, Mariana
FARÍAS, Renata
QUIROGA CRESPO, Graciela Maria
ALESSIO VIDES, Esbela Melisa
PERROTTI, Claudio Andrés

Por el Personal No Docente:

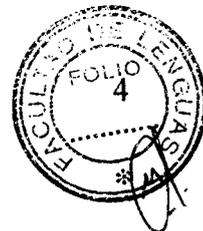
CASTRO, Angela

CRUZ GALVEZ, Gastón



SUMARIO.

- I - ACTA N° 18 de 7 de diciembre de 2016.
 - II - SECRETARIO HCD. ELECCIÓN. Pág. 4.
 - III - SEÑORA DECANA. INFORME. Pág. 5.
 - IV - COMISIONES INTERNAS. CONFORMACIÓN. Pág. 5.
 - V - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 5.
 - VI - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES. Pág. 10.
 - VII - RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM. Pág. 15.
 - VIII - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 22.
 - *Comisión de Enseñanza: 1 a 21.*
 - *Comisión de Reglamento y Vigilancia: 1 a 3.*
 - IX - COMISIONES INTERNAS. CONFORMACIÓN. Pág. 36.
 - X - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 37.
 - XI - CONSEJERA. SOLICITUD DE INFORME. Pág. 38.
-



*-En la ciudad de Córdoba,
a un días del mes de marzo de 2017, se reúne el
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de
Lenguas con la presidencia de la señora Decana, Prof. Dra.
Elena del Carmen Pérez y la presencia de los representantes
de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los
siguientes asuntos:*

-Es la hora 9.35.

**I.
ACTA**

*-Se da cuenta del Acta N°18
de 7 de diciembre de 2015, la que se reserva en
Secretaría por el término de cinco días hábiles,
período tras el cual, si no se le formulan observa-
ciones, se dará por aprobada.*

**II.
SECRETARIO HCD. ELECCIÓN**

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Buenos días a todos.

Conforme lo dispone el Artículo 11 del Reglamento del Honorable Consejo Directivo, se procederá con la elección del Secretario del Cuerpo. En este sentido, más allá que ustedes también pueden presentar propuestas, sugiero continúe desempeñándose en dicho cargo la magíster Bombelli.

No habiendo pedidos de uso de la palabra, se pone en consideración la propuesta.

*-Se vota y es **APROBADA.***

*-Se incorpora la señora Secretaria
recientemente electa, Mgter. Bombelli.*

III. SEÑORA DECANA. INFORME

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Quiero informarles que lo que ha pasado este verano ha sido memorable para la Facultad. En este momento se están tomando los recuperatorios del segundo parcial de Práctica Gramatical y Gramática correspondientes a los cursos de verano. Esto significa que tendremos 160 alumnos más incorporados con las materias regularizadas, lo cual es memorable en la historia de la Facultad. Nos auguramos poder continuar con este proyecto tan bueno. Se le solicitará al profesor que está a cargo que proporcione más detalles. Participé de la apertura de los cursos y le solicité a los alumnos que fueran responsables, porque de ello depende el éxito, y ha sido muy efectivo que se hayan podido concentrar en una sola materia.

IV. COMISIONES INTERNAS. CONFORMACION

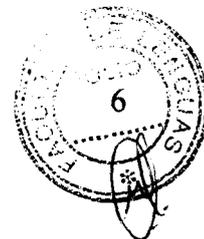
SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Corresponde realizar la conformación de las comisiones internas del Consejo.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Pido, si están de acuerdo, que lo hagamos al final de la sesión.

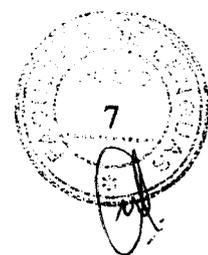
-Asentimiento.

V. ASUNTOS ENTRADOS

- 1. EXP-UNC 0057328/2016 CAUSANTE Mgtr. Prof. Natalia Gallina ASUNTO:** *Solic. Aumento de dedicación para cargo P.Asist.D.S. en Cátedra de Lingüística II – Secc. Inglés.*
- 2. EXP-UNC 0061132/2016 CAUSANTE Dr. Mario López Barrios ASUNTO:** *Solic. Autorización para dictar curso de posgrado.*
- 3. EXP-UNC 0062011/2016 CAUSANTE Prof. Trad. Matías Argüello Pitt – Consejero Graduado por Lenguas. ASUNTO:** *Presenta Proyecto de “Programa Interlinguados”.*
- 4. EXP-UNC 0060552/2016 CAUSANTE Alumna Dominique Lafuente Argüello ASUNTO:** *Solic. Licencia estudiantil.*



5. **EXP-UNC 0062705/2016 CAUSANTE** Alumna Karina Maricel Vanzo
ASUNTO: Solic. Segunda prórroga para entregar su trabajo final de licenciatura.
6. **EXP-UNC 0008972/2016 CAUSANTE** Docentes de Cátedra de Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Inglesa **ASUNTO:** Plantean sugerencias.
7. **EXP-UNC 0064804/2016 CAUSANTE** Teresita María del Rosario Meriles
ASUNTO: Prórroga p/entregar Proyecto de Trabajo final de Licenciatura.
8. **EXP-UNC 0065503/2016 CAUSANTE** Dra. María Ines Arrizabalaga y Trad. Alejandra D'Alessandro **ASUNTO:** Aval Académico para Simposio Internacional sobre Traducción y Educación "Actualidad y Desafío en la Formación superior de Traductores".
9. **EXP-UNC 0065518/2016 CAUSANTE** Prof. Ivana María Alochis **ASUNTO:** Presenta Plan de Trabajo desarrollado durante su año sabático.
10. **EXP-UNC: 0000898/2017 CAUSANTE** Mgtr. Víctor Hugo Sajoz Juric
ASUNTO: Solic. Aval Académico y Declaración de Interés Institucional para las I Jornadas Internacionales sobre Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Traducción y la Interpretación.
11. **EXP-UNC: 0001547/20107 CAUSANTE** Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Florencia Drewniak en cargo de P.Asist.D.S. del Taller Prácticas de la Comprensión y Producción Lingüística I –Secc. Español.
12. **EXP-UNC: 0001533/2017 CAUSANTE** Dra. Liliana Tozzi **ASUNTO:** Solic. reducción de dedicación en cargo de P.Asist. en Metodología de la Investigación Literaria.
13. **EXP-UNC: 0002465/2017 CAUSANTE** Dra. Graciela Ferrero – Sec. Posgrado F.L. **ASUNTO:** Autorización p/el dictado de curso no estructurado "Metodología de la Investigación en Traducción".
14. **NOTA-UNC: 0000490/2017 CAUSANTE** Prof. Trad. Evangelina Aguirre Sotelo **ASUNTO:** Licencia anual no gozada.
15. **EXP-UNC: 0002461/2017 CAUSANTE** Lucía S. Ferrou y María Constanza Cuñado Palma **ASUNTO:** Solic. informac. Ref. a horario de cursado para organizar el año académico.
16. **EXP-UNC: 0002240/2017 CAUSANTE** Dra. Silvia N. Barei **ASUNTO:** Informa que se le ha otorgado el beneficio de la jubilación.



17. EXP-UNC: 0003489/2017 CAUSANTE Prof. Dra. Elena del Carmén Pérez – Decana F.L. **ASUNTO:** Remite proyecto de Resolución “Premio Lila Perrén de Velasco”.

18. EXP-UNC: 0003121/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. renovación de la designación interina de María Teresa Conti en cargo de P.A.D.E. en Cátedra Lengua Castellana II.

19. EXP-UNC: 0003519/2017 CAUSANTE Dra. Graciela Ferrero – Sec. Posgrado F.L. **ASUNTO:** Solic. designación de María Gimena San Martín como coordinadora de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

20. EXP-UNC: 0002926/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Gabriela Palacios en cargo P.Ayuda. “B” en Cátedra Lengua Castellana – Ciclo de Nivelación.

21. EXP-UNC: 0003211/2014 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la renovación de la designación interina de María Marta Ledesma en cargo de P.T.D.E. en Cátedra Lengua Francesa IV y Práctica Gramatical del Francés.

22. EXP-UNC: 0003808/2017 CAUSANTE Secretaría Académica F.L. **ASUNTO:** Presenta Programas del Ciclo Lectivo 2017.

23. EXP-UNC: 003921/2017 CAUSANTE Constanza Cuñado Palma y Tania Giacomelli – Consejeras Estudiantiles a.i.e.l. **ASUNTO:** Presentan Proyecto p/reglamentar periodos de toma de exámenes finales de febrero-marzo e inscripción a cursada.

24. EXP-UNC: 0004083/2017 CAUSANTE Secretaría Académica F.L. **ASUNTO:** Presenta Programa D.I.F.A. para el ciclo lectivo 2017.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Se girarán a la Comisión de Reglamento y Vigilancia los asuntos entrados 1, 2, 4, 5, 7, 9, 12, 14,16, , a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 3, 6, 8, 10, 11, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 24, y a la Comisión Conjunta el asunto entrado 9.

-Asentimiento.



SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Tiene la palabra la consejera Ferrou.

CONS. FERROU.- Solicito que se considere sobre tablas el punto 15, el proyecto a través del cual se pide que los horarios de cursado estén a partir de la primera semana de marzo.

CONS. GIACOMELLI.- Se trata de un reclamo histórico sobre una necesidad estudiantil de organizar los horarios.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Averiguaremos si ya están dispuestos, y de ser así no será necesario tratarlo sobre tablas.

CONS. GIACOMELLI.- De todas formas se trata de un proyecto de reglamentación sobre la cuestión.

CONS. VAILLARD.- Si es así prefiero considerarlo en comisión.

CONS. FERROU.- No es tan complicado porque en el articulado sólo se pide que los horarios de cursado se establezcan en la primera semana de marzo de cada año.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Hará uso de la palabra la Secretaria de Asuntos Estudiantiles.

*-El H. Cuerpo se constituye
en comisión.*

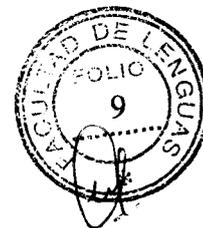
-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- En consecuencia, será girado a la Comisión de Reglamento y Vigilancia.

-Asentimiento.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Tiene la palabra la consejera Giacomelli para referirse al punto 23.

CONS. GIACOMELLI.- Pedimos que se trate sobre tablas. Existe superposición de fechas de exámenes con las de inscripción a las asignaturas. El proyecto busca una solución para este año y encomienda al Area de Enseñanza y la Secretaría



Académica a que tengan en cuenta que dichas fechas no se deben superponer porque el estudiante que rinde no tiene su condición última al momento de inscribirse.

CONS. CARLOS.- Pensamos en que se puede realizar una inscripción provisoria, como se hace con los alumnos condicionales. También está la cuestión de que se quieren inscribir como promocionales y los cupos se cierran.

CONS. GIACOMELLI.- Incluso hay asignaturas que, por ejemplo, se rinden el 13 de marzo y la nota es publicada una semana después.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Se buscará la forma de que no quede nadie sin inscribirse. Les doy mi palabra.

CONS. GIACOMELLI.- Necesitamos asegurar que los estudiantes se inscriban.

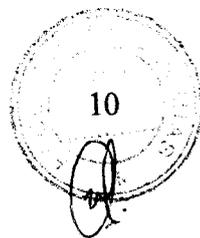
SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Lo gestionaremos con el Area de Enseñanza.

CONS. FERROU.- ¿Cuál es la diferencia en reglamentarlo? Porque podríamos establecerlo y asegurarnos de que ello se cumpla, avanzar en un derecho para la comunidad estudiantil y que no quede librado al criterio que establezca el docente.

Están impidiendo que avancemos en consagrar otro derecho y eso constituye un retraso muy grande para esta Facultad, una debilidad estudiantil porque se encuentran nuevamente en una situación de vulnerabilidad frente a los docentes que responden a criterios propios de fecha de entrega de notas, de cierre de actas y posibilidad que los estudiantes se inscriban en las asignaturas en la condición que deseen.

CONS. VAILLARD.- Soy nueva aquí y tal vez pueda pecar de ignorante; entiendo que los tratamientos sobre tablas se realizan sobre asuntos urgentes y ninguna resolución que tomemos ahora cambiará la situación de incertidumbre en que dicen se encuentran los estudiantes, de desventaja, de aquí al 15 de marzo. Si consideran que son asuntos que requieren de un trato especial deben girarse a la Comisión Conjunta.

CONS. GIACOMELLI.- Se trata de una necesidad que urge porque las fechas están superpuestas y hay estudiantes que no podrán inscribirse en la condición final. Si lo sometemos a discusión en comisión y posteriormente en sesión no habrá una resolución. El proyecto estipula una resolución.



CONS. RAFFO.- Pido, como moción de orden, que se tome la votación.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Les doy mi palabra, no habrá ni un solo alumno que rinda y se quede sin matrícula.

Si hay asentimiento se tomará la votación sobre el pedido de tratamiento del asunto.

-Asentimiento.

*-Votan por la afirmativa, los consejeros
Giacomelli, Ferrou, Carlos, Abriola, Berzal y Perrotti.*

*-Votan por la negativa, los consejeros
Bortolon, Manzanelli, Palacio, Romano, Raffo, Juri,
Bocca, Pasquini, Mondino, Avila, Vaillard y Cruz
Galvez.*

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Se han pronunciado 12 consejeros por la afirmativa y 6 por la negativa.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Será girado a la Comisión de Reglamento y Vigilancia.

VI.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Tiene la palabra la consejera Ferrou.

CONS. FERROU.- Solicito se trate sobre tablas el expediente 434/17.

CONS. CARLOS.- A través del mismo una alumna de portugués solicita validación de dos asignaturas en el Ciclo de Nivelación de Español.

CONS. FERROU.- Y el expediente 3796/17, de 20 de febrero, que pide permitir abrir inscripción extraordinaria para 7 compañeros que no se han podido inscribir en el periodo ordinario de inscripciones debido a que problemas de salud imposibilitó que retiraran la documentación de los colegios oportunamente y estuvieron cerrados cuando se abrieron las inscripciones aquí.

Hay antecedentes, los hemos buscado, y hemos traído una declaración de la FUC; incluso está presente aquí su presidente Gabriel Domínguez que comentará su posición y la unanimidad de la Federación sobre este tema.



SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Disponemos de una resolución decanal que tiene abierta en este momento la inscripción hasta el viernes, desde el jueves pasado. La Secretaria Académica y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles trabajan mucho por los estudiantes, la preocupación de esas áreas es real. Han presentado notas a decanto exponiendo la problemática de los alumnos, que han sido apoyados por sus papás en las visitas que han hecho, de manera que las secretarias se han hecho eco de esta problemática y hemos dispuesto coordinar para el año próximo más coincidencia entre la fecha que abren las escuelas y la de inscripción.

CONS. GIACOMELLI.- ¿Por qué no fueron informados los alumnos? ¿Por qué no se informó al Centro de Estudiantes?

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Hará uso de la palabra la Secretaria de Asuntos Estudiantiles.

*-El H. Cuerpo se constituye
en comisión.*

-Vuelto a sesión pública, dice la

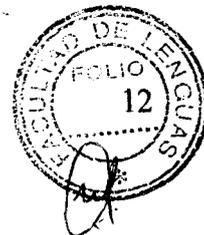
SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Tiene la palabra la consejera Ferrou.

CONS. FERROU.- Celebro que se haya solucionado, pero sería óptimo poder avanzar en una comunicación más fluida entre la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Centro de Estudiantes. Somos dos canales de información, ninguno menos válido que el otro, y necesitamos informar ya que se presentan continuamente los compañeros, y como órgano que los representa necesitamos disponer de la información para comunicarla.

CONS. GIACOMELLI.- Hasta momentos previos del inicio de la sesión algunos estudiantes continuaban sin poder inscribirse y no habían recibido respuesta alguna, es decir nos están esperando.

CONS. FERROU.- Quisiera que sesionemos en comisión para darle la palabra a Gabriel Domínguez que vino a presenciar la sesión y quisiera decir unas palabras respecto de este expediente.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Les recuerdo que ustedes son los representantes del claustro estudiantil y pueden expresar aquello que deseen. Debemos tratar de ser más orgánicos en relación al funcionamiento del Cuerpo, de manera que creo



pueden ser vehículo del pensamiento de los estudiantes. Si tomamos la modalidad que ustedes generalmente adoptan, de darle la palabra a otros invitados, estamos funcionando más fuera que dentro del reglamento. Les pediría que en lo sucesivo se remitan a transmitir aquello que quieren decir.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Si hay asentimiento se le permitirá hacer uso de la palabra, para lo cual se sesionará en comisión.

-Asentimiento.

*-El H. Cuerpo se constituye
en comisión.*

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Tiene la palabra el consejero Raffo.

CONS. RAFFO.- A los fines de dejar sentado que se trata de la resolución decanal 140/2017, de fecha 22 de febrero de 2017.

-Se toma conocimiento.

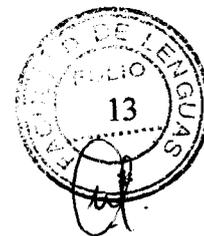
SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- El dictamen de la comisión de equivalencias, respecto del expediente anterior, es el siguiente: *“Luego de considerar la situación académica de la señorita Cáceres Marisa Inés, se aconseja darles por aprobadas las asignaturas Gramática del Español y Taller de Lectura y Escritura ya que la interesada tiene aprobadas Lengua Castellana I y II. Continuará el trámite correspondiente”.*

-Se toma conocimiento.

CONS. GIACOMELLI.- Por último, solicitamos autorización para dar lectura a una declaración.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- ¿Podría ser al final?

CONS. FERROU.- Es breve y queremos aprovechar la presencia de los compañeros que están aquí.



SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Se debe dar ingreso al asunto, autorizar su tratamiento, y propongo que sea al final.

CONS. FERROU.- Si hay compromiso de los consejeros en tratarlo, no habría problemas.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- ¿Está referida al Ciclo de Nivelación?

CONS. FERROU.- Sí.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- En dicho caso me niego a que se trate si no está presente la coordinadora, porque habla seguramente sobre su desempeño en la Facultad.

CONS. FERROU.- Podría ser convocada, pero también se refiere a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles que tiene bastante responsabilidad de lo que ocurre.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Si no conseguimos que presencie el tratamiento no lo avalaré.

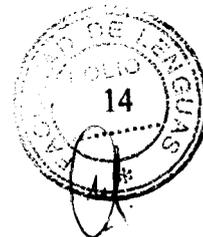
CONS. FERROU.- ¿No nos expediremos entonces?

CONS. GIACOMELLI.- No se habla mal de una persona en particular sino que se expone una situación que aconteció, que nos parece importante que se remarque porque involucra a los estudiantes y a la institución en general.

CONS. FERROU.- La profesora está representada a través de los consejeros docentes, lógica que utilizó la señora decana precedentemente, y en ese sentido se podría considerar. Además, se trata de una problemática que presentamos para su tratamiento, lo que está en nuestro derecho.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- ¿Podríamos funcionar conforme lo dispone el reglamento? Sugiero que no dialoguemos, que pidamos la palabra y hablemos sólo una vez sobre el tema.

Hay una cuestión muy sensible que tiene que ver con nuestro desempeño en la Facultad. Tienen derecho a presentar objeciones, tal vez sea adecuado el contenido de la nota, pero me parece que está fuera de oportunidad porque aún cuando hubiera cometido un error de algún tipo me gustaría poner mi palabra en diálogo con la de ustedes; no me gustaría que se escuchara sólo una voz. Nosotros como Cuerpo debemos ser garantía de esa escena dialógica.



Los invito a que citen a la profesora, a través de la Secretaría de Consejo, a los involucrados, para que tengan una conversación y luego verán el procedimiento a seguir.

CONS. FERROU.- Hemos agotado esas instancias.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Ingrésenlo como tema al Cuerpo a tal efecto.

CONS. FERROU.- Si lo hacemos con la lógica que están teniendo la derivación de los expedientes probablemente llegue en abril a tratarse y no antes que termine el Ciclo de Nivelación, entidad afectada en este problema.

Nos referimos con respeto y no hacemos alusión a ninguna persona con cuestiones subjetivas, porque usamos este espacio como búsqueda de soluciones. La declaración solicita al Cuerpo que intervenga a través de Comisión de Becas para solucionar el problema de los ingresantes. Me gustaría que pueda tratarse hoy y establecer un cronograma de reuniones de la mencionada comisión, como así también de Presupuesto. Pido también el apoyo de los demás consejeros estudiantiles en la búsqueda de una solución verdadera.

CONS. PALACIO.- Como representante del claustro docente me parece oportuno escuchar a la profesora, cuál es la situación, porque estamos tomando hoy conocimiento de esta cuestión.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Debemos garantizar siempre escuchar las partes, poner en diálogo la palabra de los demás, de otra forma le damos entidad al pensamiento único, con lo cual no estamos de acuerdo.

Les propongo que se dé ingreso y se trate en la próxima reunión de comisión del Cuerpo, invitando a los involucrados.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Tiene la palabra el consejero Cruz Gálvez.

CONS. CRUZ GALVEZ.- Es a los fines de solicitar se declare de interés institucional el movimiento de mujeres a realizarse el 8 de marzo próximo, justificándose las inasistencias del personal no docente y contratado que manifiesten adherirse al paro.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Si hay asentimiento será considerado en su oportunidad.

-Asentimiento.

CONS. GIACOMELLI.- Retomando el tema anterior, quiero expresar que no es un asunto para discutir en comisión, porque sólo expone una situación que aconteció que involucra a la Facultad y no a una persona en particular, a la coordinadora del Ciclo de Nivelación. Por eso quisiéramos dar lectura de la declaración, sin ponerlo a discusión.

CONS. PERROTTI.- Pero anteriormente manifestaron que habría diferentes cuestiones que deberán ser consideradas, es decir no sería sólo una declaración.

CONS. FERROU.- La declaración expone una situación e informa las distintas respuestas que hemos recibido de las secretarías, y pide que el Consejo tome a su cargo derivarlo a la Comisión de Becas para su tratamiento. No pide que se dé una resolución hoy. Me parece un error que el debate se esté zanjando en que los estudiantes estamos en contra de la coordinadora del Ciclo de Nivelación. Es grave además que quede así en actas.

CONS. PALACIO.- Solicito que se tome la votación respecto de su tratamiento sobre tablas.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- No habiendo más oradores se tomará la votación.

*-Votan por la afirmativa, los consejeros
Giacomelli, Ferrou, Carlos, Abriola, Berzal y Perrotti.*

*-Votan por la negativa, los consejeros
Bortolon, Manzanelli, Palacio, Romano, Raffo, Juri, Bocca,
Pasquini, Mondino, Avila, Vaillard y Cruz Gálvez.*

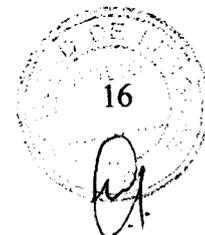
SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Se han pronunciado 6 consejeros por la afirmativa y 12 por la negativa.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- En consecuencia, no será considerado sobre tablas.

VII.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

RD N° 2460: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA -Sección Inglés-, a la Prof. María Candelaria LUQUE COLOMBRES (Leg. Univ. N°: 41.548)



por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2016.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 2461: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA II con extensión a LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA I y TRADUCCIÓN LITERARIA -Sección Italiano- a la Prof. Norma Rosario CEBALLOS AYBAR (Leg. Univ. N°: 32.332) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 5 de diciembre de 2016 hasta el 4 de enero de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

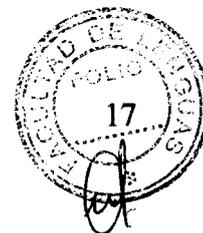
RD N° 2462: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo 229 (1 curso - 3 horas) del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, a la Prof. Marianela MORA (Leg. Univ. N°: 39.155) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 16 de diciembre de 2016 hasta el 15 de enero de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 2473: Designar con carácter interino a la Prof. Milena Solange ALTAMIRANO (Leg. Univ. N°: 52484) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I - Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 28 de febrero de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 2474: Designar con carácter interino a la Prof. María Gimena SAN MARTIN (Leg. Univ. N° 47.055) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL I con extensión a OBSERVACIÓN Y



PRÁCTICA I -Sección Inglés-, desde el 16 de enero hasta el 15 de febrero de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2475: Designar con carácter interino a la Prof. Ana FERREIRA CENTENO (Leg. Univ. N° 47.168) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra GRAMÁTICA CONTRASTIVA –Sección Francés-, desde el 1 hasta el 28 de febrero de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2476: Designar con carácter interino a la Prof. Verónica GEBAUER (Leg. Univ. N° 80.275) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra GRAMÁTICA FRANCESA II -Sección Francés-, desde el 1 hasta el 28 de febrero de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

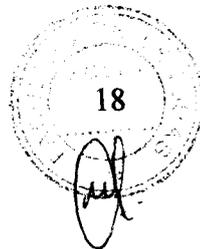
RD N° 2477: Designar con carácter interino a la Prof. Nora Lia SAPAG (Leg. Univ. N°: 29.744) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -Sección Inglés-, desde el 6 de diciembre de 2016 hasta el 5 de enero de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2478: Designar con carácter interino a la Prof. María Elena AGUIRRE (Leg. Univ. N° 28.238) en un (1) cargo de Profesor Titular D.E (101) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA (carga anexa TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO LITERARIO) –Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 28 de febrero de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2479: Designar con carácter interino a la Prof. Norma CEBALLOS AYBAR (Leg. Univ. N°: 32.332) en un cargo de Profesor Titular D. E. (101) en la Cátedra LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA II con extensión a LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA I, TRADUCCIÓN



LITERARIA y SEMINARIO DE LITERATURA DE POSGUERRA -Sección Italiano-, desde el 5 de febrero hasta el 4 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2480: Designar con carácter interino a la Prof. Nélica Beatriz VASCONCELO (Leg. Univ. N°: 17.133) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el TALLER PRÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y DE LA PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS III - Sección Español-, desde el 25 de diciembre de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2481: Designar con carácter interino a la Prof. Nélica Beatriz VASCONCELO (Leg. Univ. N°: 17.133) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA -Sección Español-, desde el 25 de diciembre de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2485: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA II con extensión a LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA I y TRADUCCIÓN LITERARIA -Sección Italiano- a la Prof. Norma Rosario CEBALLOS AYBAR (Leg. Univ. N°: 32.332) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 5 de enero hasta el 4 de febrero de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2486: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -Sección Inglés-, a la Prof. María Gimena SAN MARTIN (Leg. Univ. N°: 47.055) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 16 de diciembre de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADA.



RD N° 2487: Designar con carácter interino a la Prof. Ana María MACCIONI (Leg. Univ. N° 29.918) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.E. (109) en la Cátedra TRADUCCIÓN JURÍDICA con extensión a TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN Y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN -Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 28 de febrero de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2488: Designar con carácter interino a la Prof. Brigitte María MERZIG (Leg. Univ. N°: 11.890) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN con extensión a FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y II y TRADUCCIÓN CIENTÍFICA -Sección Alemán-, desde el 1 hasta el 28 de febrero de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2490: Designar con carácter interino a la Prof. Marta Inés PALACIO (Leg. Univ. N°: 26.965) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO - Asignatura Común- desde el 1 de febrero hasta el 31 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

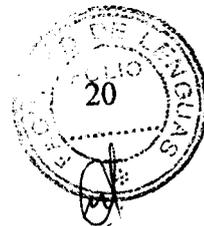
RD N° 2491: Designar con carácter interino a la Prof. María Carolina ORGNERO SCHIAFFINO (D.N.I. N°: 20.997.692) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) para cumplir funciones en el ÁREA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA, desde el 1 hasta el 28 de febrero de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2492: Designar con carácter interino a la Prof. María Gimena SAN MARTIN (Leg. Univ. N° 47.055) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA I -Sección Inglés-, desde el 16 de febrero hasta el 15 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RN N° 2493: Designar con carácter interino a la Prof. Tiziana CARLEGO (D.N.I. N°: 33.980.763) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la



Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II -Sección Inglés-, desde el 23 de febrero hasta el 22 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2494: Aceptar la renuncia, condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatario, a la Profesora MARIA ELENA AGUIRRE (Leg. Univ. W 28.238) a un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra de INTRODUCCION A LA LITERATURA DE HABLA INGLESA de la Sección Inglés a partir del 1 de Diciembre de 2016.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2531: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo 229 (1curso - 3 horas) del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, a la Prof. Marianela MORA (Leg. Univ. N°: 39.155) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 16 de enero hasta el 15 de febrero.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2580: Designar con carácter interino a la Prof. Ana Cecilia CAD (Leg. Univ. N° 49.809) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA I con extensión a LENGUA INGLESA II - Sección Inglés-, desde el 8 de enero hasta el 31 de marzo de 2017.

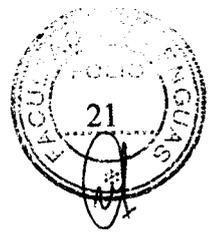
-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2581: Designar con carácter interino a la Prof. Beatriz BLANCO (Leg. Univ. N° 47.214) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA ITALIANA I con extensión a LENGUA ITALIANA II -Sección Italiano-, desde el 15 de enero hasta el 31 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2582: Rectificar el ARTÍCULO 1° de la Resolución de este Decanato N° 2491/16 con fecha 7 de diciembre de 2016, y donde dice "desde el 1 hasta el 28 de febrero de 2017" deberá decir "desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2017".

-Se vota y es APROBADA.



RD N° 2590: Designar con carácter interino a la Prof. María Fernanda NIETO FEMENIA (D.N.I. N°: 25.167.309) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **TRADUCCIÓN COMERCIAL - Sección Inglés-**, desde el 22 de febrero hasta el 21 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2594: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra **LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA II** con extensión a **LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA I** y **TRADUCCIÓN LITERARIA -Sección Italiano-** a la Prof. Norma Rosario CEBALLOS AYBAR (Leg. Univ. N°: 32.332) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 5 de febrero hasta el 2 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2618: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo 229 (1 curso - 3 horas) del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, a la Prof. Marianela MORA (Leg. Univ. N°: 39.155) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 16 de febrero hasta el 15 de marzo de 2017.

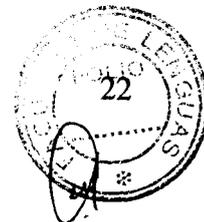
-Se vota y es APROBADA.

RD N° 2690: Autorizar la recepción y el cobro, a la Prof. Dra. Sandra M. Fadda (Leg. Univ. No 31.678), del examen de Certificación de Conocimientos de Inglés Nivel Post Intermedio, que se llevaron a cabo los días 12 y 8 de Noviembre de 2016.

-Se vota y es APROBADA.

RD N° 77: Designar con carácter interino a la Prof. María Elena AGUIRRE (Leg. Univ. N° 28.238) en un (1) cargo de Profesor Titular D.E (101) en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA (carga anexa TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO LITERARIO) -Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 31 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADA.



RD N° 78: Designar con carácter interino a la Prof. Nora Lia SAPAG (Leg. Univ. N°: 29.744) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I –Sección Inglés-, desde el 13 de febrero hasta el 12 de marzo de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 81: Designar con carácter interino a la Prof. María Elena LUQUE (Leg. Univ. N°: 52.136) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra TRADUCCIÓN CIENTÍFICA -Sección Inglés-, desde el 21 de febrero hasta el 20 de marzo de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 82: Designar con carácter interino a la Prof. Tiziana CARLEGO (D.N.I. N°: 33.980.763) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II -Sección Inglés-, desde el 23 de marzo hasta el 22 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 83: Designar con carácter interino a la Prof. Norma CEBALLOS AYBAR (Leg. Univ. N°: 32.332) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA II con extensión a LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA I, TRADUCCIÓN LITERARIA y SEMINARIO DE LITERATURA DE POSGUERRA -Sección Italiano-, desde el 5 de marzo hasta el 31 de marzo de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

VIII. DESPACHOS DE COMISIÓN

Comisión de Enseñanza:

1.

EXP-UNC: 0000659/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L **ASUNTO:** Solic. Designación de Marín Capell en Cargo de P.A.D.SE. en Asignatura Práctica de la Pronunciación – Secc. Inglés. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Designar en forma interina al Prof. Martín Salvador Capell en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semi-exclusiva (110) en**

la asignatura Práctica de la Pronunciación, Sección Inglés, desde el 01 de abril hasta el 30 de junio de 2017. SALA SE COMISIONES, 22 de febrero 2017.

-Se vota y es APROBADO.

2.

EXP-UNC: 0000661/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L ASUNTO: Solic. Designación de Irina del Valle Barrera en cargo P.A.D.SE. en Cátedra Didáctica Especial II con ext. A Observación y Práctica de la Enseñanza II – Secc. Inglés. La Comisión de Enseñanza aconseja: Designar en forma interina a la Prof. Irina del Valle Barrea en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semi-exclusiva (110) en la asignatura Didáctica Especial II (con extensión a Observación y Práctica de la Enseñanza II), Sección Inglés, desde el 01 de abril hasta el 30 de junio de 2017. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero 2017.

-Se vota y es APROBADO.

3.

EXP-UNC: 0000664/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L ASUNTO: Solic. Designación de Patricia Inés Deane en cargo P.T.D.S. en Cátedra Lengua Italiana V. La Comisión de Enseñanza aconseja: Designar en forma interina a la Prof. Patricia Inés Deane en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la asignatura Lengua Italiana V, Sección Italiano, desde el 01 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es APROBADO.

4.

EXP-UNC: 0001118/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L ASUNTO: Solic. Designación de Patricia Inés Deane en cargo de P.T.D.SE. en Asignatura Práctica de la Pronunciación del Italiano C/ext. a Fonética y Fonología I. Comisión de Enseñanza aconseja: Designar en forma interina a la Prof. Patricia Inés Deane en un cargo de Profesor Titular Dedicación Semi-exclusiva (102) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Italiano (con extensión a Fonética y Fonología I), Sección



Italiano, desde el 01 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero 2017

-Se vota y es APROBADA.

5.

EXP-UNC: 0000921/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L **ASUNTO:** Solic. Designación de Marianela Mora en cargo de P.Asist.D.SE. para Cátedra de Literatura Inglesa II. Comisión de Enseñanza aconseja: **Designar en forma interina a la Prof. Marianela Mora en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semi-exclusiva (114) en la asignatura Literatura Inglesa II, Sección Inglés, desde el 01 de abril hasta el 30 de junio de 2017. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero 2017.**

-Se vota y es APROBADO.

6.

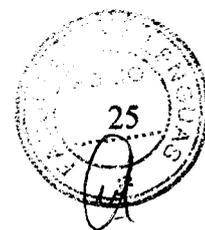
EXP-UNC: 0002315/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Marianela Mora en cargo de P.Asist.D.S. para la cátedra Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa I. La Comisión de enseñanza aconseja: **Designar en forma interina a la Prof. Marianela Mora en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la asignatura Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa I, Sección Inglés, desde el 01 de abril hasta el 20 de diciembre de 2017. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero 2017**

-Se vota y es APROBADO.

7.

EXP-UNC: 0002317/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de María Victoria Sánchez en cargo de P.A.D.S. para la cátedra Lengua Inglesa IV. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Designar en forma interina a la Prof. María Victoria Sánchez en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la asignatura Lengua Inglesa IV, Sección Inglés, desde el 01 de abril hasta el 20 de diciembre de 2017. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero 2017**

-Se vota y es APROBADO.



8.

EXP-UNC: 0002322/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la renovación de la designación de Laura Fandiño en cargo de P.Asist.D.E. para la cátedra de Introducción a los Estudios Literarios, Asignatura Común. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Designar en forma interina a la Prof. Laura Fandiño en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Exclusiva (113) en la asignatura Introducción a los Estudios Literarios, Asignatura Común, desde el 01 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero 2017**

-Se vota y es **APROBADO.**

9.

EXP-UNC: 0003316/2017 CAUSANTE: Mgtr. Patricia del Valle Lauría F.L. **ASUNTO:** Eleva nómina de cargos de docentes interinos. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Designar a los profesores incluidos en la nómina de cargos de docentes interinos elaborada por Secretaría Académica, desde el 01 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018 o hasta tanto se sustancien los correspondientes concursos. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.**

-Se vota y es **APROBADO.**

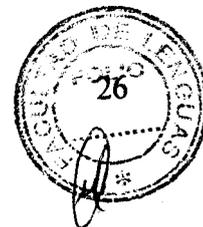
10.

EXP-UNC: 0003544/2017 CAUSANTE: Secretaría Académica F.L. y Depto de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Solic. se designen los miembros docentes y los alumnos que actuarán en el Comité Evaluador I del Área Ciencias del Lenguaje y se aprueben los veedores del estamento de egresados. La Comisión de Enseñanza aconseja:

Designar el siguiente Comité Evaluador I de Carrera Docente y aprobar los veedores egresados para el Área Ciencias del Lenguaje.

Docentes Titulares:

- Prof. Reguera, Silvia Alejandra (FL- UNC)
- Prof. Ferreras, Cecilia (FL- UNC)
- Prof. Busso, Natalia (FFyH- UNC)
- Prof. Bollati, Marisel (UNSJ)



Primeros Suplentes:

- Prof. Alochis, Ivana (FL- UNC)
- Prof. Mayor, Beatriz (FL- UNC)
- Prof. Tecco, Carlos Alberto (FCS- UNC)
- Prof. Luciani, María de las Mercedes (UNL)

Segundos Suplentes:

- Prof. Rueda, Nelly (FL- UNC)
- Prof. Dalla Costa, Natalia (FL- UNC)
- Prof. Bozzatelo, Juana Rosa (FO- UNC)
- Prof. Ancarani, Marta (UNVM)

Alumnos:

- **Titular:** Villanova, Marcela Vanina
- **Primer Suplente:** Garnica, Franco Luciano
- **Segundo Suplente:** Cabrera, Mariano Adrián

Egresados:

- **Titular:** Juárez, Rodrigo Emmanuel
- **Primer Suplente:** Benditkis, Luciana
- **Segundo Suplente:** Torres, Juan Pablo

Solicitar al HCS la aprobación del comité evaluador designado y los veedores egresados. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.

-Se vota y es **APROBADO**.

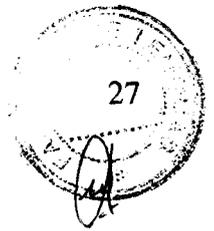
-Se abstiene las consejeras Bortolon y Romano.

11.

EXP-UNC: 0003532/2017 CAUSANTE: Secretaría Académica F.L. y Depto de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Solic. se designen los miembros docentes y los alumnos que actuarán en el Comité Evaluador II del Área Ciencias del Lenguaje y se aprueben los veedores del estamento de egresados. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Designar el siguiente Comité Evaluador II de Carrera Docente y aprobar los veedores egresados para el Área Ciencias del Lenguaje.**

Docentes Titulares:

- Prof. Soler, Lidia (FL-UNC)
- Prof. Sajoza Juric, Víctor (FL-UNC)



- Prof. Loyola, María Inés (FCC-UNC)
- Prof. Córdoba, María Inés (UNT)

Primeros Suplentes:

- Prof. Florit, Ana María (FL-UNC)
- Prof. Alba Moreyra, Ana Inés (FL-UNC)
- Prof. Ateca, María Rosa (FCA-UNC)
- Prof. Padilla Sabaté, Constanza (UNT)

Segundos Suplentes:

- Prof. Martínez, Julia Inés (FL-UNC)
- Prof. Casero, Osvaldo (FL-UNC)
- Prof. Fiol, Marta (FCM-UNC)
- Prof. Bein, Roberto (UBA)

Alumnos:

- **Titular:** Guayanes Cecchetto, María Laura
- **Primer Suplente:** Vélez López, Rocío
- **Segundo Suplente:** Pacci, Patricia Analía

Egresados:

- **Titular:** Aventín, Lucas Andrés
- **Primer Suplente:** Mercáu, Julieta Antonella
- **Segundo Suplente:** Navarro, Romina Judith

Solicitar al HCS la aprobación del comité evaluador designado y los veedores egresados. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.

-Se vota y es **APROBADO**.

-Se abstiene las consejeras Bortolon y Romano.

12.

EXP-UNC: 0003541/2017 CAUSANTE Secretaría Académica F.L. y Depto de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Solic. se designen los miembros docentes y los alumnos que actuarán en el Comité Evaluador del Área Traducción y se aprueben los veedores del estamento de egresados. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Designar el siguiente Comité Evaluador de Carrera Docente y aprobar los veedores egresados para el Área Traducción.**



Docentes Titulares:

- Prof. Baduy, Marta (FL-UNC)
- Prof. Perassi, María Laura (FL-UNC)
- Prof. Argento, Rosa (FCE-UNC)
- Prof. Gentile, Ana María (UNLP)

Primeros Suplentes:

- Prof. Manzanelli, Julio (FL-UNC)
- Prof. Aguado, María Cecilia (FL-UNC)
- Prof. Sánchez Dagum, Mercedes (FO-UNC)
- Prof. Vukovic, Jovanka (UNLP)

Segundos Suplentes:

- Prof. Navilli, Egle (FL-UNC)
- Prof. Merzig, Brigitte (FL-UNC)
- Prof. Paulinelli, María Elena (FFyH-UNC)
- Prof. Caeiro, Cecilia (UNComahue)

Alumnos:

- **Titular:** D'Olivo, Julián
- **Primer Suplente:** Cavanna, Macarena
- **Segundo Suplente:** Ciarlo, Juan Angel

Egresados:

- **Titular:** Battan, María Eva
- **Primer Suplente:** Caramuti, Soledad
- **Segundo Suplente:** Cabullo Chiodini, José Ignacio

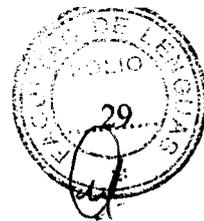
Solicitar al HCS la aprobación del comité evaluador designado y los veedores egresados. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.

-Se vota y es **APROBADO**.

-Se abstiene el consejero Manzanelli.

13.

EXP-UNC 0003810/2017 CAUSANTE Secretaría Académica F.L. y Depto. de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Solic. se designen los miembros docentes y los alumnos que actuarán en el Comité Evaluador del Área Formación Docente y



se aprueben los veedores del estamento de egresados. La Comisión de Enseñanza aconseja:

Designar el siguiente Comité Evaluador de Carrera Docente y aprobar los veedores egresados para el Área Formación Docente.

Docentes Titulares:

- Prof. Liruso, Susana (FL- UNC)
- Prof. Bussone, Magdalena (FL- UNC)
- Prof. Echevarria, Mirta (FCC- UNC)
- Prof. Barbeito, María Celina (UNRC)

Primeros Suplentes:

- Prof. Palmieri, Massimo (FL- UNC)
- Prof. Gargiulo, Hebe (FL- UNC)
- Prof. Pérez de Pereyra, Alicia (FCA- UNC)
- Prof. Valsecchi, María Inés (UNRC)

Segundos Suplentes:

- Prof. López Barrios, Mario (FL- UNC)
- Prof. Milano, María Inés (FL- UNC)
- Prof. Cerato, Adriana (FCEFyN- UNC)
- Prof. Alanis, Marisa Verónica (UNCA)

Alumnos:

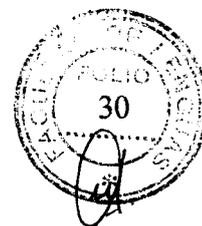
- **Titular:** Gargaro Ferreira Brower de Ko, María Julia
- **Primer Suplente:** Reydak, Candelaria
- **Segundo Suplente:** Gallardo, María Florencia

Egresados:

- **Titular:** Jauregui Arriondo, María Belén
- **Primer Suplente:** Luna, María Julieta
- **Segundo Suplente:** Antignir, Adrián Ismael

Solicitar al HCS la aprobación del comité evaluador designado y los veedores egresados. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.

-Se vota y es **APROBADO**.



14.

EXP-UNC 0003811/2017 CAUSANTE Secretaría Académica F.L. y Depto. de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Solic. se designen los miembros docentes y los alumnos que actuarán en el Comité Evaluador del Área Literatura y Cultura y se aprueben los veedores del estamento de egresados. La Comisión de Enseñanza aconseja:

Designar el siguiente Comité Evaluador de Carrera Docente y aprobar los veedores egresados para el Área Literatura y Cultura.

Docentes Titulares:

- Prof. Fadda, Sandra Mabel (FL- UNC)
- Prof. Palacio, Marta Inés (FL- UNC)
- Prof. Villagra Diez, Pedro Luis (FFyH- UNC)
- Prof. Benavidez de Albar Díaz, María Gladys Mabel (UNSJ)

Primeros Suplentes:

- Prof. Portela, Alejandra (FL- UNC)
- Prof. Ceballos Aybar, Norma Rosario (FL- UNC)
- Prof. Martínez Llabrés de Arrieta, Mónica (FFyH- UNC)
- Prof. Artal, Susana Graciela (UNCU)

Segundos Suplentes:

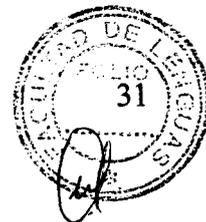
- Prof. Koleff, Miguel Alberto (FL- UNC)
- Prof. Dalmagro, María Cristina (FL- UNC)
- Prof. Martínez, Fabiana (FCC- UNC)
- Prof. Lizabe, Gladys Isabel (UNCU)

Alumnos:

- **Titular:** Centeno, Justina
- **Primer Suplente:** Romero, Magalí Eugenia
- **Segundo Suplente:** Mangini, Mariana

Egresados:

- **Titular:** Ciccarelli, Lucía Alejandra
- **Primer Suplente:** Andrada Maldonado, Juan Manuel
- **Segundo Suplente:** Ruiz, Laura Verónica



Solicitar al HCS la aprobación del comité evaluador designado y los veedores egresados. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.

-Se vota y es **APROBADO**.

-Se abstiene las consejeras Bortolon y Palacio.

15.

EXP-UNC: 0002376/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. Se autorice tribunal de selección docente para P.T.D.S. de Literatura Norteamericana. La Comisión de Enseñanza aconseja:

Autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir 1 cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la Cátedra Literatura Norteamericana, Sección Inglés:

Profesores Titulares:

- Prof. Carballo, Mirian
- Prof. Buteler, María José
- Prof. Aguirre, María Elena

Profesores Suplentes:

- Prof. Portela, María Alejandra
- Prof. Fadda, Sandra Mabel
- Prof. Rezzónico, María Graciela

Veedores Estudiantiles:

- Titular: Ebel, Leonardo Adolfo
- Suplente: Del Barco, Manuel

SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.

-Se vota y es **APROBADO**.

16.

EXP-UNC: 0002375/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. Se autorice tribunal de selección docente para cubrir cargo de P.A.D.S. de Traducción Técnica-Sec. Inglés. La Comisión de Enseñanza aconseja:



Autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir 2 cargos de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la Cátedra Traducción Técnica, Sección Inglés:

Profesores Titulares:

- **Prof. Ferreyra, Laura**
- **Prof. Bruno, Laura Verónica**
- **Prof. Sestopal, María Dolores**

Profesores Suplentes:

- **Prof. Baduy, Marta Susana**
- **Prof. Mosconi, Carolina**
- **Prof. Baquero, Juan Andrés**

Veedores Estudiantiles:

- **Titular: Chacana, Lucas**
- **Suplente: Testa, Lucila**

SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.

-Se vota y es APROBADO.

17.

EXP-UNC: 0002369/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. Se autorice tribunal de selección docente para P.A.D.S. de Traducción Científica-Secc. Inglés. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la Cátedra Traducción Científica, Sección Inglés:**

Profesores Titulares:

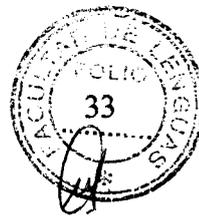
- **Prof. Ferreyra, Laura**
- **Prof. Bruno, Laura Verónica**
- **Prof. Sestopal, María Dolores**

Profesores Suplentes:

- **Prof. Baduy, Marta Susana**
- **Prof. Mosconi, Carolina**
- **Prof. Baquero, Juan Andrés**

Veedores Estudiantiles:

- **Titular: Brunelli, Juliana María**



• **Suplente: Carrera, Paul Alexis**
SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.

-Se vota y es **APROBADO**.

18.

EXP-UNC: 0002383/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. Se autorice tribunal de selección docente para cubrir cargo de P.A.D.E.S. de Didáctica Especial c/ext. a Observación y Práctica de la Enseñanza I -Secc. Inglés. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semi-exclusiva (110) en la Cátedra Didáctica Especial I (con extensión a Observación y Práctica de la Enseñanza I), Sección Inglés.**
Profesores Titulares:

- **Prof. López Barrios, Mario Luis**
- **Prof. San Martín, María Gimena**
- **Prof. Helale, Gabriela Amelia**

Profesores Suplentes:

- **Prof. Liruso, Susana María**
- **Prof. Barrea, Irina**
- **Prof. Spataro, Claudia Alejandra**

Veedores Estudiantiles:

- **Titular: Domenech, Lorena Estefania**
- **Suplente: Stabio, Eugenia**

SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.

-Se vota y es **APROBADO**.

19.

EXP-UNC: 0002378/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. Se autorice tribunal de selección docente para cubrir cargo de P.A.D.S. de Historia de la Lengua -Secc. Inglés. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la Cátedra Historia de la Lengua, Sección Inglés:**
Profesores Titulares:

- **Prof. Trebucq, María Dolores**
- **Prof. Fadda, Sandra Mabel**



- **Prof. Martínez Ramacciotti, Javier Nicolás**

Profesores Suplentes:

- **Prof. Rezzónico, María Graciela**
- **Prof. Anglada, Liliana Beatriz**
- **Prof. Amadio, Débora Mónica**

Veedores Estudiantiles:

- **Titular: Arriola Karnath, Guillermina**
- **Suplente: Robinson Melisa Gisel**

SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017-

-Se vota y es **APROBADO**.

20.

EXP-UNC: 0060271/2016 CAUSANTE Secretaría Académica F.L. y Depto. de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Solic. Llamado a concurso y designación de tribunal para cubrir 1 cargo de P.T.D.S. en Lectocomprensión en Lengua Extranjera V (Alemán) –Secc. Español. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la Cátedra Lectocomprensión en Lengua Extranjera V (Alemán), Sección Español; designar el siguiente Tribunal y aprobar los veedores que intervendrán en el mismo.**

Jurado Docente: Titular:

- **Prof. Mayor, Beatriz Ruth (UNC)**
- **Prof. Negrelli, Fabián Humberto (UNC)**
- **Prof. Ciapuscio, Guiomar Elena (UBA)**

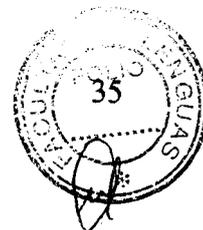
Suplente:

- **Prof. Merzig, Brigitte (UNC)**
- **Prof. Romano, María Elisa (UNC)**
- **Prof. Bein, Roberto (UBA)**

Veedores Egresados: Titular: Tornier, Marcela Gisselle

Suplente: Acuña, Cecilia Soledad

Veedores Estudiantiles: Titular: Zalazar, Silvina Edith



Suplente: Alfonso, Tatiana Valeria;
y solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a concurso y del Tribunal. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.

-Se vota y es APROBADO.

21.

EXP-UNC: 0059948/2016 CAUSANTE Dr. Miguel Koleff ASUNTO: Solic. Aval académico para ciclo de Charlas-Debate Sobre la Obra de Luiz Ruffato. La Comisión de Enseñanza aconseja: Otorgar aval académico a la actividad denominada "Luiz Ruffato: la modernidad como infierno. Ciclo de charlas-debate a partir de la saga Infierno Provisorio". SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.

-Se vota y es APROBADO.

Comisión de Reglamento y Vigilancia:

1.

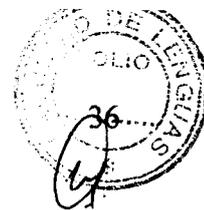
EXP-UNC: 0056886/2016 CAUSANTE Prof. Natalia V. Dalla Costa ASUNTO: Solic. licencia por razones de estudio. La Comisión de Reglamento y Vigilancia aconseja: No hacer lugar al pedido de licencia por razones de estudio por no contar con fondos de Inc.1 para cubrir la vacante que se produciría por su otorgamiento. SALA DE COMISIONES, 22 de febrero de 2017.

-Se vota y es APROBADO.

2.

EXP-UNC: 0057943/2016 CAUSANTE Prof. María Laura Perassi ASUNTO: Solic. Se considere el Primer Congreso Internacional de Lexicología, Lexicografía y Terminología para el calendario académico 2017. La Comisión de Reglamento y Vigilancia aconseja: No hacer lugar al pedido de la Prof. Laura Perassi para incluir el Primer Congreso Internacional de Lexicología, Lexicografía y Terminología a realizarse entre el 3 y el 5 de julio de 2017, debido a que el Calendario Académico 2017 ya fue establecido; una modificación iría en detrimento del cronograma establecido por cada materia al inicio del cuatrimestre.

-Se vota y es APROBADO.



3.

EXP-UNC: 0060266/2016 CAUSANTE Dra. Liliana B. Anglada
ASUNTO: Solic. Licencia por año sabático. La Comisión de Reglamento y Vigilancia aconseja: No hacer lugar a lo solicitado a) por falta de fondos de Inciso 1 para cubrir las vacantes producidas por el otorgamiento de Año Sabático y b) por no enmarcarse el pedido dentro de las actividades contempladas en el Art. 3 del Texto Ordenado 1122/01, del H.C.S., relativo al Reglamento de Año Sabático

CONS. PALACIO.- Se le podría solicitar a la profesora que se encuadre dentro de lo que el reglamento establece para realizar la presentación. Porque si logra adecuarlo podremos considerarlo.

-El H. Cuerpo se constituye
en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli)- En consecuencia, será girado nuevamente a comisión.

-Asentimiento.

IX.

COMISIONES INTERNAS. CONFORMACION

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli)- Las comisiones quedarán conformadas de la siguiente forma:

"Comisión de Enseñanza: Profesora Mariela Bortolón, Profesora Marta Palacio, Profesora Marta Baduy, Profesor Martín Capell, Profesor Carlos Raffo, Profesora María Isabel Juri, Srta. Mariana Carlos, Srta. Tania Giacomelli, Srta. Mercedes Abriola, Sr. Claudio Perrotti, Traductora Carina Avila y Magíster Angela Castro.

Comisión de Reglamento y Vigilancia: Profesora Silvia Alejandra Reguera, Profesor Julio Manzanelli, Profesora María Elisa Romano, Profesor Alejandro Ballesteros, Profesora Graciela Delfederico, Profesora Ana Bocca, Srta. Lucía



Ferroú, Srta. María Constanza Cuñado Palma, Srta. Elisa Berzal, Srta. Graciela Quiroga Crespo, Trad. Sabrina Vaillard y Sr. Gastón Cruz Gálvezi.

Comisión de Presupuesto: Profesora Florencia Giménez, Profesora Andrea Canavosio, Profesor Carlos Raffo, Profesor Martín Capell, Lucía Ferroú, Srta. María Laura Racciatti, Traductora Carina Avila y Magíster Angela Castro."

*-Puesta a consideración,
se vota y es **APROBADA** la propuesta
de referencia.*

X. ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Corresponde considerar sobre tablas la propuesta de declaración presentada por el consejero Cruz Gálvez.

CONS. CRUZ GALVEZ.- La nota de elevación expresa:

"Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al H. Consejo Directivo a fin de solicitar se declare de interés institucional al movimiento de mujeres a realizarse en el marco del Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo.

Asimismo, solicitamos que se justifiquen las inasistencias al personal no docente y contratado que manifiesten adherirse al paro resuelto por el H. Consejo Superior el pasado 21 de febrero.

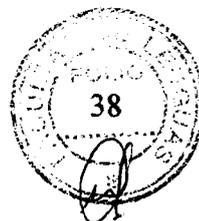
A la espera de una respuesta favorable, aprovechamos la oportunidad para saludarla muy atentamente."

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Se podría establecer el pedido en lo siguiente:

"Art. 1° Declarar de interés institucional al Paro Internacional de Mujeres propuesto por el colectivo Ni Una Menos para el próximo 8 de marzo en el marco del Día Internacional de la Mujer y que tiene como objetivo propiciar la participación en la Marcha organizada.

Art. 2° Justificar, en concordancia con lo dispuesto por el Honorable Consejo Superior, la inasistencia del personal no docente y contratado que manifieste adherirse al paro mencionado."

En el proyecto de declaración podríamos hacer referencia a la historia de los reclamos realizados por las mujeres; el 8 de marzo se festeja por una de las principales feministas rusas, fecha que después en España en uno de los cuerpos legislativos se declara como día internacional.



CONS. PALACIO.- Se podría agregar también un artículo en el cual el Cuerpo solicite se generen espacios de reflexión en torno a la temática, porque muchas de las cuestiones del sexismo tienen relación con el lenguaje y no sólo con la violencia física hacia las mujeres.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- En consideración la solicitud de declaración con los agregados de referencia.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

XI.

CONSEJERA. SOLICITUD DE INFORME

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Tiene la palabra la consejera Carlos.

CONS. CARLOS.- Solicitamos que el profesor Capell junto a la Secretaria Académica presenten el informe solicitado.

*-El H. Cuerpo se constituye
en comisión.*

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Tiene la palabra la consejera

CONS. CARLOS.- Quiero agradecerles por la predisposición, al igual que a todos los consejeros y la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, para encontrar una solución al problema. Sin embargo, como consejeros de AIEL, queremos dejar sentada nuestra disconformidad con la negativa de los demás claustros para reglamentar esta cuestión. No es un capricho. Se apela a los usos y costumbres, a la solidaridad entre docentes, a la libertad en algún sentido para establecer las fechas, pero para nosotros este sistema de registros que se viene utilizando no es efectivo, y prueba de ello es la cantidad de quejas que recibimos todos los años, sobre todo a fin de año, de alumnos que deben rendir hasta tres recuperatorios en un día.

Queríamos dejar sentada nuestra posición. Esperamos que el recordatorio sirva, que la SAE pueda mediar entre docentes y alumnos ante estas situaciones.

CONS. GIACOMELLI.- Considero que hay pasos previos a concluir que se trata de algo inviable, incluso hasta estipular dos semanas de recuperatorios. No es un tema que debe ser discutido ahora, pero no podemos tener una respuesta así como representantes estudiantiles, en el sentido que no se puede hacer nada. Me parece una falta de compromiso. Deberíamos poder continuar trabajándolo para avanzar.

Pero nos parece un logro importante que desde Secretaría Académica se haya pasado un mail a los docentes para recordar que existe esta herramienta, que desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se controle y medie entre docentes y estudiantes. Estamos contentos por ello y lo celebramos, pero queremos seguir avanzando para encontrar las mejores soluciones, tanto para los estudiantes como para los docentes, y para eso necesitamos organizarnos.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- El profesor Capell se referirá a los Cursos de Verano.

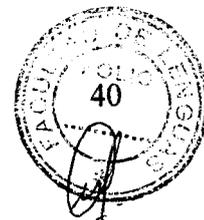
*-El H. Cuerpo se constituye
en comisión.*

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Tiene la palabra la consejera

CONS. BERZAL.- En primer lugar, agradecerle al profesor Capell por haberse acercado hoy luego de haber terminado con las tareas en los cursos de verano a comentarnos cuáles han sido los resultados. Sobre todo teniendo en cuenta que se trata de una primera experiencia, a la que todos apostamos saliera de la mejor manera. Puedo decir en nombre de mis compañeros de Franja Morada que nos produce una gran satisfacción no sólo que se hayan podido llevar adelante estos cursos a partir del proyecto que presentamos sino también que hayan tenido un resultado positivo tanto en número como también a nivel cualitativo representa un gran avance, un gran aporte en la formación de nuestros compañeros que pudieron participar. Hay dos variables que en su momento fueron parte de la discusión, que no quiero dejar de mencionar: a través de estos curso estamos brindando educación gratuita para todos los estudiantes de nuestra Facultad y a la vez una nueva oportunidad, porque para todos los estudiantes que pudieron regularizar este año académico va a ser diferente, pensando sobre todo en las materias troncales.

Lo celebramos y espero que podamos seguir trabajando sobre los cursos para que a partir de esta corta experiencia y lo que nos puedan comentar los



profesores podamos mejorar los diferentes parámetros y en un futuro podamos contar con mayor variedad en el dictado.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 11.00.

frd.